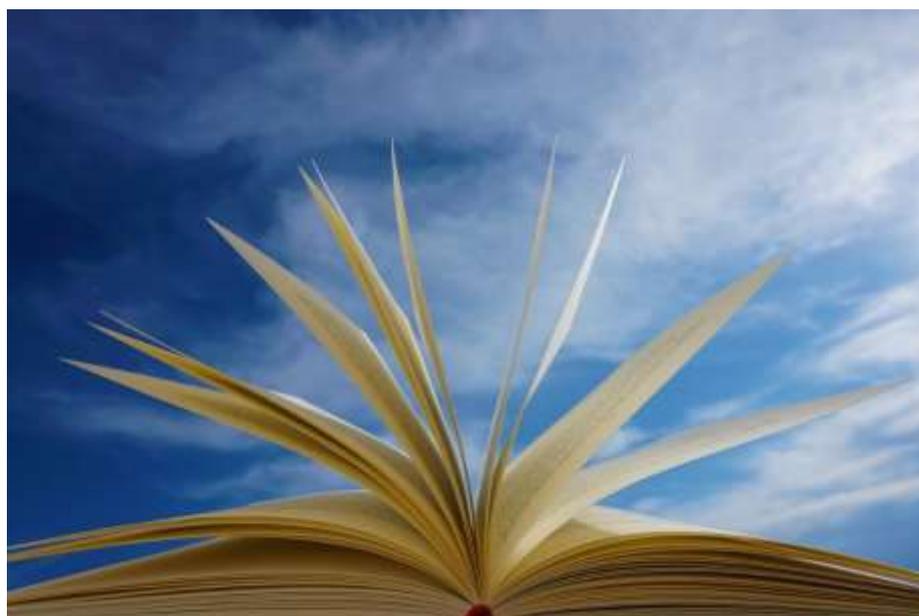




# **GUÍA DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



**CURSO 2024-2025**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	2
2. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LOS CENTROS.....	3
3. ACTUACIONES DEL CENTRO.....	4
3.1. ACOGIDA DEL MAESTRO COORDINADOR DEL REFUERZO.....	4
3.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO.....	4
3.3. INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA EN LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO.....	5
3.4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	5
3.5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	6
4. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.....	6
4.1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS.....	6
4.2. DESARROLLO DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS.....	7
4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS.....	8
4.3.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS.....	8
4.3.2. REGISTRO DEL ALUMNADO DESTINATARIO DEL PROGRAMA.....	9
4.4. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	9
4.5. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.....	9
4.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	9
5. ANEXOS.....	9
ANEXO I. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA.....	10
ANEXO II. ACTUACIONES DEL CENTRO.....	11
ANEXO III. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.....	12
ANEXO IV. EJEMPLO DE TABLAS DE SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR CICLO.....	13
ANEXO V. REGISTRO DE DATOS INDIVIDUALES.....	16
ANEXO VI. REGISTRO DE DATOS GENERALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	17

# INTRODUCCIÓN

En el marco de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Comunidad de Madrid ha acordado con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes la implantación del «Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Lectora».

El Programa ha sido anunciado por Resolución de 5 de septiembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 30 de julio de 2024, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora, en el ejercicio presupuestario 2024 (Boletín Oficial del Estado de 9 de septiembre).

La Comunidad de Madrid en su compromiso con el fomento de la competencia lectora en los centros, pretende favorecer el desarrollo cognitivo de los alumnos y reforzar cuestiones relacionadas con la escritura, la caligrafía, la ortografía, la expresión y comprensión escrita, el dictado o la lectura de diferentes tipos de textos, todos ellos aspectos esenciales, encaminados al desarrollo de habilidades fundamentales como el pensamiento analítico y la resolución de problemas, bases de la Competencia en Comunicación Lingüística.

El Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, establece entre sus objetivos la necesidad de iniciar al alumnado en la lectura y la escritura, así como la propuesta, desde los primeros años, del diseño de actividades educativas que posibiliten un dominio de la expresión y la comprensión oral y escrita a través del área de Lengua Castellana y Literatura, cuyo carácter instrumental la vincula con el resto de áreas del currículo.

De igual manera, la Comunidad de Madrid respondiendo a la adecuada atención a las diferencias individuales de los alumnos, ha puesto en marcha mecanismos para la detección temprana de los trastornos del lenguaje y la comunicación a través de programas de diagnóstico y ayuda a la dislexia. Esto ofrece a los alumnos una respuesta apropiada a sus necesidades, y a las familias un apoyo al abordar su tratamiento, lo cual se traduce en una reducción del fracaso escolar.

Estas orientaciones guiarán a los centros en el diseño, elaboración y desarrollo de un programa de refuerzo de la competencia lectora y escritora. En el **anexo I** se muestra un mapa de procesos de las fases del desarrollo del programa.

# 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de refuerzo de la competencia lectora y escritora tiene como objetivos principales:

## **Mejorar y reforzar la comprensión lectora**

La lectura supone una herramienta fundamental para el desarrollo intelectual, cognitivo y personal de los alumnos. Por ello, mejorar la comprensión lectora supone proponer actividades que estimulen, entre otras, la imaginación, la memoria, la fluidez, la capacidad de análisis y de reflexión.

El desarrollo de destrezas o habilidades que mejoren la lectura comprensiva requiere de técnicas de aplicación continuada como la práctica diaria, la lectura en voz alta y la adecuada entonación, la escucha activa, la adquisición de vocabulario general y el progresivo empleo de vocabulario específico en los registros adecuados, entre otras.

La mejora de la comprensión lectora redundará positivamente en todo tipo de habilidades básicas, en la relación del niño con su entorno cercano y, naturalmente, en la progresiva adquisición de competencias, tanto del área del lenguaje como del resto.

## **Mejorar y reforzar la escritura, la caligrafía y la ortografía**

El refuerzo de la caligrafía y la ortografía se convierten en objetivos esenciales en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura.

Al mejorar su caligrafía, los niños también se familiarizan con las formas de las letras y su estructura, lo que facilita el reconocimiento de palabras y, en consecuencia, mejora su lectura. Además, una escritura clara y legible puede aumentar la confianza del niño al leer y escribir.

Familiarizarse con las reglas elementales a través del juego permitirá, además, fortalecer la conciencia ortográfica y fonológica. Para lograrlo, se pueden crear actividades motivadoras y creativas que animen a escribir a los alumnos.

Por ello, es esencial abordar la ortografía de forma sistemática a través del dictado, y el análisis de palabras.

## **Mejorar y reforzar la expresión escrita**

Fomentar la expresión escrita es muy importante para que los alumnos desarrollen destrezas de pensamiento y habilidades de comunicación.

Por un lado, la expresión escrita les ayuda a conocer y manifestar sus ideas y sus sentimientos de manera clara. Por otro lado, no solamente les permite mejorar el

rendimiento en las diferentes áreas, sino que también les conduce a explorar su imaginación, recrear historias y aumentar su autoestima.

Escribir cuentos, poesías o diarios personales, informes, descripciones y resúmenes ayudará a consolidar sus hábitos escritores y a disfrutar de los mismos.

### **Conocer y disfrutar de diferentes obras de la literatura infantil y juvenil y de la poesía.**

El conocimiento de la literatura infantil, juvenil y la poesía es esencial para desarrollar el gusto por la lectura y la sensibilidad literaria en los alumnos.

Iniciarse en el conocimiento de estos géneros desde una edad temprana permite explorar el lenguaje, la imaginación, la fantasía, la creatividad y las emociones de manera profunda y significativa. La literatura infantil (cuentos tradicionales, fábulas, mitos, leyendas, etc.) ofrece historias cercanas y atractivas que conectan con las experiencias de los alumnos y les permiten trasladar aprendizajes, afrontando su día a día con determinación.

Por su parte, la poesía fomenta el uso del lenguaje poético, el ritmo y la creatividad, desarrollando el pensamiento crítico, la sensibilidad, el conocimiento interior y la capacidad para expresarse de forma artística.

## **2. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LOS CENTROS**

El liderazgo pedagógico de los directores de los colegios es determinante a la hora de poner en marcha cualquier iniciativa en un centro. Por este motivo, los equipos directivos serán responsables del desarrollo del programa, para lo que contarán con el asesoramiento y apoyo de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Para el diseño y desarrollo del programa, a cada centro participante se podrá incorporar un maestro, que será el coordinador del programa y atenderá a los alumnos destinatarios.
2. Este maestro dedicará su horario lectivo, exclusivamente, al refuerzo y atención de los alumnos destinatarios.
3. Las labores de coordinación por parte del **maestro coordinador** se realizarán en las horas complementarias.
4. Este **maestro coordinador** participará en las reuniones que se lleven a cabo en el seno del Claustro y del ciclo al que esté adscrito.
5. Cada centro destinatario elaborará su propio programa por medio del **maestro coordinador**, siempre bajo las directrices del equipo directivo.

6. Los alumnos destinatarios serán seleccionados por parte del equipo directivo atendiendo a sus dificultades y al nivel de competencia lectora y escritora.
7. Los alumnos serán agrupados conforme a su nivel de competencia curricular en Lengua Castellana y Literatura.
8. La distribución de todos los recursos con los que cuenta el centro permitirá atender a las diferencias individuales del mayor número de alumnos.
9. El refuerzo se llevará a cabo en horario coincidente con el área de Lengua Castellana y Literatura del grupo-clase de referencia de los alumnos destinatarios.

### 3. ACTUACIONES DEL CENTRO

El programa de refuerzo de cada centro recogerá, al menos, las siguientes actuaciones:

#### 3.1. ACOGIDA DEL MAESTRO COORDINADOR DEL REFUERZO

El equipo directivo organizará una reunión inicial con el **maestro coordinador** en la que le informará de aspectos generales, tales como:

- El funcionamiento general del centro y el horario de las sesiones destinadas al refuerzo.
- La propuesta inicial de grupos y de alumnos a los que va dirigido el programa.
- Actuaciones concretas para la elaboración del programa de refuerzo, que se hará de manera conjunta y coordinada.
- El ciclo al que estará adscrito.

De igual manera, se le proporcionará acceso a recursos pedagógicos, materiales didácticos y la información necesaria acerca de los alumnos destinatarios.

En el **anexo II** se presenta una tabla orientativa de registro de actuaciones iniciales por parte del centro.

El **anexo III** presenta, a su vez, un documento de cotejo de actuaciones por parte del maestro.

#### 3.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO

El diseño del programa de refuerzo debe estar orientado a atender a aquellos alumnos que presentan dificultades en lectura, recogiendo objetivos claros y alcanzables.

Para su diseño, el equipo directivo y el **maestro coordinador** trabajarán conjuntamente para definir cuestiones como:

- Cuál es el grupo o grupos de alumnos a los que va dirigido el programa. Para ello, se tendrá en cuenta la distribución óptima de los recursos con los que cuenta el centro para atender a las diferencias individuales del mayor número de alumnos.
- Qué estrategias se emplearán para detectar las dificultades relacionadas con la lectura y la escritura de los alumnos del grupo asignado y su atención educativa.
- Planificación horaria del **maestro coordinador** y cronograma de actuaciones.
- Ciclo al que el **maestro coordinador** está adscrito.
- Tipo de agrupamientos que se van a realizar en función de los criterios marcados: nivel competencial de los alumnos, grupo-clase...
- Realización de los refuerzos en las sesiones destinadas al área de Lengua Castellana y Literatura, dentro o fuera del aula.
- Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos que se van a utilizar.
- Líneas de actuación conjunta referidas a la evolución y progreso de los alumnos, así como a aquellos aspectos que requieran actuaciones concretas.

### **3.3. INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA EN LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO.**

El diseño y desarrollo del programa de refuerzo en el centro deberá reflejarse en la Programación General Anual. Así mismo, la Memoria final evaluará el resultado del proceso atendiendo a los descriptores que se establezcan, acordando las líneas de actuación y propuestas de mejora para su eficaz desarrollo en el curso siguiente.

### **3.4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

El centro evaluará el funcionamiento del programa. Para ello, sería positivo que el programa establezca un cronograma flexible que permita hacer ajustes según los avances o dificultades que se presenten durante su implementación. En el proceso de evaluación continua y final se valorarán cuestiones como:

1. La puesta en marcha del programa.
2. Los agrupamientos realizados.
3. Los recursos, metodología y prácticas docentes.
4. La evolución de cada uno de los alumnos destinatarios

### 3.5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El centro facilitará todos los datos que se requieran para el seguimiento y evaluación del programa. El maestro-coordinador registrará las diferentes actuaciones llevadas a cabo, los alumnos que han participado en el programa de refuerzo, su evolución, etc. con el fin de elaborar los documentos que se soliciten desde la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

## 4. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR

El papel del **maestro coordinador** es fundamental para garantizar la adecuada implantación del programa de refuerzo, así como la mejora de la competencia lectora de los alumnos que participen, pues será el encargado de guiar y personalizar la enseñanza o adaptar las estrategias pedagógicas que permitan abordar diferentes cuestiones de manera eficaz.

Se presentan a continuación algunas de ellas:

### 4.1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS.

El **maestro coordinador**, con el resto del equipo docente, llevará a cabo la detección de las dificultades de los alumnos a través de instrumentos y herramientas variadas (podrá emplear las evaluaciones iniciales de los alumnos) que permitan adoptar estrategias pedagógicas para abordar de manera eficaz diferentes aspectos y determinar en los alumnos:

- El nivel de conciencia fonológica:
  - Conoce los sonidos, su escritura y correspondencias entre fonema y grafía. Identifica letras, sílabas y palabras.
- El nivel de competencia lectora:
  - Es capaz de leer sílabas directas, inversas, trabadas...
  - Es capaz de leer palabras sencillas y reconocer su significado.
  - Es capaz de leer oraciones sencillas, complejas, con entonación, ritmo, fluidez.
  - Aplica estrategias de comprensión lectora (antes, durante y después de la lectura).
  - Identifica las ideas principales (y secundarias) de un texto.
- El nivel de competencia escrita:
  - Reconoce las letras y puede reproducirlas con el trazo adecuado.
  - Cuida la caligrafía, el orden, tamaño y proporción de las letras, presentación...

- Es capaz de escribir palabras, expresiones, oraciones, textos más o menos complejos, conforme a las reglas ortográficas y dependiendo de su nivel de competencia.
- Conoce las normas de puntuación y acentuación, y las aplica.
- Escribe textos con distintos propósitos comunicativos: cartas, descripciones, poemas, cuentos, etc.
- Realiza copias, dictados o textos de creación autónoma con coherencia, cohesión, adecuación textual y cuidada presentación.
- Utiliza estrategias de planificación, revisión y autocorrección.

## 4.2. DESARROLLO DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Las propuestas metodológicas han de respetar las características del niño y la infancia. Por ello, se tendrá en cuenta el desarrollo de la imaginación, de la fantasía y, en general, el mundo propio de los niños. Las propuestas girarán en torno al cuento tradicional, los animales, las fábulas, relatos mitológicos, leyendas y todo aquello que pueda resultar atractivo a la esencia infantil.

Además, las sesiones de refuerzo estarán organizadas para poder destinar tiempo a la comprensión y expresión tanto oral como escrita. En el marco de la programación docente de cada ciclo, se propondrán actividades que permitan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura, así como la consecución de los objetivos del programa de refuerzo.

Para ello, se dará prioridad a aquellas actividades que fomenten la escritura a mano y el uso de materiales manipulativos.

Para aquellos alumnos que se inicien en el desarrollo de la competencia lectora y escritora se podrán emplear, entre otros, tarjetas atractivas con letras, sílabas y palabras impresas, pizarras individuales, abecedarios visuales y magnéticos, cartillas de lectura, posters con imágenes y vocabulario básico, sopas de letras y, en general, materiales que les permitan familiarizarse con las primeras letras de forma activa, reforzando la confianza en sí mismos.

Según vayan avanzando se podrán ir introduciendo textos sencillos, adivinanzas, juegos de palabras, textos de humor y pequeños poemas.

A medida que refuercen su confianza y comprensión se podrán presentar lecturas graduadas, libros ilustrados y, en general, diversos recursos impresos como gráficos, cómics, revistas infantiles, instrucciones sencillas, recetas de cocina para niños...

De igual manera, se podrá proponer actividades que inviten a desarrollar la expresión escrita. Para ello se guiará a los alumnos para que preparen descripciones sencillas, rimas, breves composiciones poéticas, canciones, relatos breves, noticias, mensajes...

Las actividades podrán ir dirigidas a desarrollar los siguientes ámbitos:

- **Ámbito del reconocimiento de letras y desarrollo de la conciencia fonológica.**

Las actividades tipo que se planteen estarán dirigidas a reforzar la asociación fonema-letra, a identificar los fonemas/letras en una palabra, a la división de palabras por letras y por sílabas, etc.

- **Ámbito léxico y semántico.**

En este ámbito se persigue la adquisición y enriquecimiento del vocabulario.

Por ello se propondrán actividades tipo como: asociaciones palabra-dibujo, se podrán crear bancos de palabras, términos de uso frecuente, empleo de palabras sinónimas, antónimas, etc.

En niveles más avanzados se podrá trabajar la extracción de ideas principales y secundarias (a nivel párrafo o texto escrito), con la polisemia, sinonimia, antonimia y palabras homófonas, familias de palabras, etc.

- **Ámbito sintáctico.**

Las actividades irán dirigidas a profundizar en el ámbito de la organización del lenguaje y su intencionalidad. Se podrán proponer actividades para discriminar los tipos de oraciones conforme a su intencionalidad (interrogativa, exclamativa, exhortativa...), su adecuada entonación y para conocer la organización interna de las palabras en una oración.

### **4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

#### **4.3.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS.**

Valorar el proceso de evolución de los alumnos supone una parte esencial de la aplicación del programa de refuerzo pues permitirá reflexionar sobre las actuaciones llevadas a cabo y planificar propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Se deberán marcar unos descriptores que permitan valorar el grado de desarrollo y consecución de la competencia lectora y escritora a través de los diferentes instrumentos de evaluación.

Para ello, el **maestro coordinador** podrá realizar un registro en el que valore el grado de cumplimiento o consecución del alumno en cada uno de los descriptores planteados. A modo de ejemplo, en el **anexo IV** se propone una tabla de seguimiento individual por ciclos.

#### 4.3.2. REGISTRO DEL ALUMNADO DESTINATARIO DEL PROGRAMA.

El **maestro coordinador**, junto al equipo directivo, llevará a cabo un registro individual de los alumnos que han participado en el programa de refuerzo de la competencia lectora y escritora. El **anexo V** facilita un modelo de documento para recabar datos con relación a:

- Nombre y apellidos
- NIA.
- Curso en el que está escolarizado.
- Nivel de competencia lectora.
- Nivel de competencia escritora.
- Grado de aprovechamiento del refuerzo.

Por otro lado, se realizará un documento con datos de carácter general para el seguimiento y evaluación del programa de refuerzo de la competencia lectora y escritora. Para facilitar y unificar la recogida de datos de los centros se hará uso del modelo del **anexo VI**.

#### 4.4. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Permitirá al maestro valorar el proceso de enseñanza en su conjunto con la finalidad de optimizar sus actuaciones en el curso siguiente y garantizar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

#### 4.5. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.

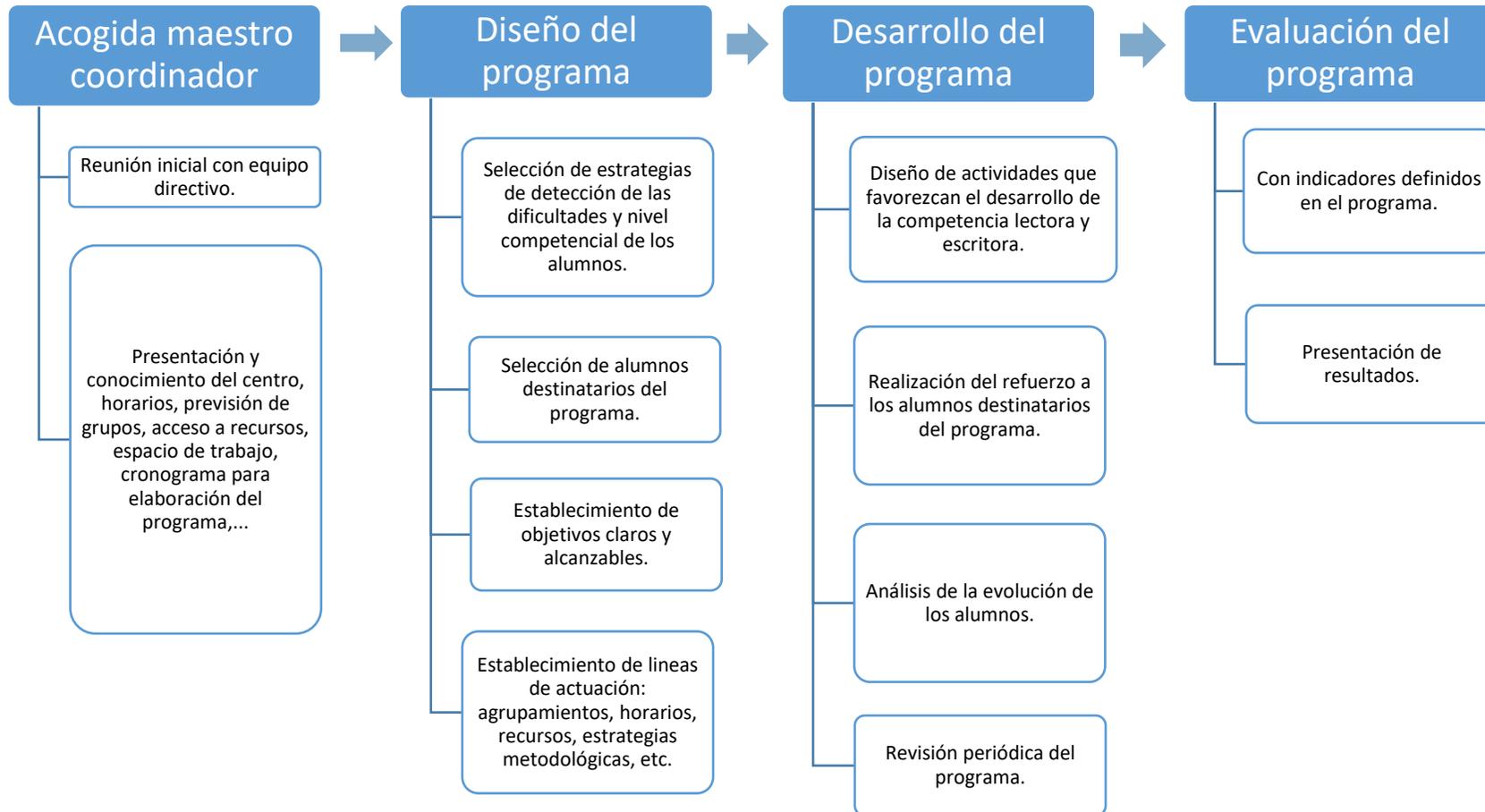
El maestro coordinará el programa asegurando su efectiva implementación y desarrollo en el centro, la colaboración con el resto de docentes que impartan el área de Lengua Castellana y Literatura y participando en las actividades formativas de carácter obligatorio convocadas en el marco del programa.

#### 4.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

El maestro coordinador participará en las actividades formativas organizadas en el marco del programa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia lectora, identificar los factores que influyen en su adquisición, detectar las dificultades más frecuentes, así como plantear las propuestas metodológicas más eficaces para su mejora. Se analizarán los elementos básicos de la lectura (decodificación, comprensión del lenguaje, actividad estratégica y motivación) con especial atención al desarrollo de la conciencia fonológica y los procedimientos y herramientas que permiten trabajar la lectura en el aula.

## 5. ANEXOS

## ANEXO I. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA.



## ANEXO II. ACTUACIONES DEL CENTRO.

✓	ACTUACIONES DEL CENTRO
	Incorporación del maestro al centro
	Bienvenida inicial
	Presentación del equipo directivo
	Información sobre el funcionamiento general del centro
	Presentación al claustro
	Presentación al personal no docente
	Asignación de grupos o alumnos de atención directa por parte del maestro-coordinador del programa
	Adscripción del maestro a un ciclo
	Asignación de un espacio personal para el maestro dentro del centro
	Planificación horaria del maestro
	Planificación horaria del programa de refuerzo
	Cronograma de actuaciones en el marco del programa
	Planificación de reuniones de coordinación con el equipo de maestros que imparten el área
	Planificación de reuniones con los tutores de los alumnos asignados
	Acceso a materiales, recursos, documentación
	Seguimiento del cronograma
	Revisión periódica del plan
	Diseño del programa de refuerzo:
	• Tipos de agrupamientos
	• Planificación de los espacios
	• Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos a utilizar
	Evaluación del programa
	El programa de refuerzo en los documentos organizativos del centro
	Presentación de resultados

### ANEXO III. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.

✓	ACTUACIONES DEL DOCENTE
	Incorporación al centro
	Presentación al equipo directivo
	Presentación al claustro
	Presentación al personal no docente
	Organización del espacio personal asignado en el centro
	Organización de los materiales, recursos, documentación
	Diseño del programa de refuerzo (en coordinación con el equipo directivo y el equipo docente):
	• Tipos de agrupamientos
	• Planificación de los espacios
	• Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos a utilizar
	Planificación de reuniones con el equipo docente del área y con el tutor del alumno
	Participación en las diferentes actividades formativas organizadas en el marco del programa de refuerzo
	Diseño de actividades
	Diseño de materiales
	Planificación metodológica
	Seguimiento y evaluación de los alumnos
	Recogida de datos
	Seguimiento del cronograma y del horario establecido
	Detección de las dificultades de los alumnos (en coordinación con el equipo docente)
	Evaluación de la práctica docente
	Revisión periódica del programa de refuerzo
	Colaboración con las familias en coordinación con el tutor de los alumnos

#### ANEXO IV. EJEMPLO DE TABLAS DE SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR CICLO.

ALUMNO: _____	PRIMER CICLO. CURSO: _____	
	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Conoce las letras del abecedario, mayúsculas y minúsculas.		
Lee con corrección palabras sencillas con sílabas directas e inversas.		
Utiliza estrategias elementales de comprensión lectora (antes, durante y después).		
Identifica el contexto, los personajes y algunos hechos que aparecen en un texto.		
Reconoce elementos paratextuales y gráficos (ilustraciones, gráficos, mapas, etc.)		
Realiza una lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo adecuado.		
Lee con entonación respetando los signos de puntuación (punto, coma y signos de exclamación e interrogación).		
Copia sílabas y palabras sencillas extraídas de un texto.		
Copia sílabas y palabras sencillas al dictado.		
Utiliza puntos, comas y signos de exclamación e interrogación en la escritura de oraciones sencillas adecuadamente.		
Conoce las normas de ortografía básicas (mayúsculas/minúsculas, r/rr, etc.).		
Respeto la linealidad y direccionalidad de la escritura.		
Muestra cuidado y limpieza en la presentación de producciones escritas.		
Realiza dibujos para ilustrar lo que escribe o lee.		

ALUMNO: _____		SEGUNDO CICLO. CURSO: _____	
	EN PROCESO	CONSEGUIDO	
Lee con corrección palabras complejas, párrafos y textos sencillos.			
Utiliza estrategias elementales de comprensión lectora (antes, durante y después).			
Identifica las ideas más relevantes que aparecen en un texto, analizando contexto, personajes, problemas y soluciones, etc.			
Reconoce elementos paratextuales y gráficos (ilustraciones, gráficos, mapas, etc.)			
Realiza lecturas individuales y/o compartida de textos breves, narrativos o/y poéticos.			
Sigue la lectura acompañada de obras o fragmentos de la literatura infantil.			
Lee con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación).			
Resume brevemente textos sencillos y cuentos.			
Establece relaciones entre el contenido de un texto y los elementos paratextuales (dibujos, fotografías, gráficos, etc.).			
Reconoce el vocabulario básico.			
Realiza inferencias (vocabulario nuevo, continuación del cuento, final diferente, etc.).			
Copia palabras y oraciones extraídas de un texto.			
Copia oraciones sencillas al dictado.			
Escribe de forma autónoma oraciones, párrafos y textos sencillos.			
Utiliza signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación) en la escritura de oraciones y párrafos sencillos adecuadamente.			
Conoce las normas de ortografía básicas.			
Escribe párrafos sencillos empleando coherencia y cohesión textual.			
Muestra cuidado y limpieza en la presentación de producciones escritas.			
Emplea estrategias básicas de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos sencillos.			
Identifica y produce diferentes tipos de textos narrativos (cartas, noticias, invitaciones, cuentos, diarios, etc.) y poemas.			

<b>ALUMNO:</b> _____	<b>TERCER CICLO. CURSO:</b> _____	
	<b>EN PROCESO</b>	<b>CONSEGUIDO</b>
Utiliza estrategias de comprensión lectora (antes, durante y después).		
Lee autónomamente y comprende obras y fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad.		
Lee expresivamente, dramatiza e interpreta fragmentos de obras literarias.		
Identifica las ideas principales y secundarias que aparecen en un texto.		
Reconoce los personajes principales y secundarios en una trama.		
Identifica y comprende el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), personificaciones, hipérbolos, juegos de palabras.		
Recurre a la activación de conocimientos previos, la relectura, el parafraseo, búsqueda de palabras clave, etc.		
Realiza lecturas individuales y/o compartida de textos narrativos o/y poéticos.		
Lee con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación.		
Resume brevemente textos variados.		
Establece relaciones entre el contenido de un texto y los elementos paratextuales (dibujos, fotografías, gráficos, etc.).		
Identifica y realiza inferencias para comprender términos, conceptos confusos o palabras claves dentro de un texto.		
Detecta usos discriminatorios del lenguaje en los textos y los valora críticamente.		
Utiliza autónomamente recursos lingüísticos diversos en soportes variados para una mejor comprensión de textos.		
Copia textos al dictado con corrección ortográfica.		
Escribe autónomamente, o siguiendo modelos, textos de diversa intención literaria (cuentos, poemas, canciones, teatro...).		
Utiliza los signos de puntuación adecuadamente.		
Conoce las normas de ortografía.		
Escribe textos empleando coherencia y cohesión textual.		
Muestra cuidado y limpieza en la presentación de producciones escritas.		
Emplea estrategias de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos sencillos.		
Identifica y produce diferentes tipos de textos narrativos (cartas, noticias, invitaciones, cuentos, diarios, etc.) y poemas utilizando soportes variados.		
Realiza resúmenes y comentarios de textos.		
Emplea elementos paratextuales y gráficos en sus trabajos escritos.		
Presenta trabajos escritos con limpieza, claridad, precisión y orden.		
Utiliza riqueza de vocabulario y recursos léxicos, sintácticos, fónicos y/o rítmicos en sus escritos.		

**ANEXO V. REGISTRO DE DATOS INDIVIDUALES.**

<b>DATOS DEL ALUMNO</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	
<b>NIA</b>	
<b>CURSO EN EL QUE ESTÁ ESCOLARIZADO</b>	
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LECTORA</b>	
<b>NIVEL DE COMPETENCIA ESCRITORA</b>	
<b>GRADO DE APROVECHAMIENTO DEL REFUERZO</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

**ANEXO VI. REGISTRO DE DATOS GENERALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

<b>NOMBRE DEL CENTRO:</b>		<b>CÓDIGO CENTRO:</b>
<b>PROGRAMA DE REFUERZO DE:</b>		
CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS	
1º Educación Primaria		
2º Educación Primaria		
3º Educación Primaria		
4º Educación Primaria		
5º Educación Primaria		
6º Educación Primaria		